08/01/2009

ECONOMIST & JURIST

Redacción

¡Flash informativo! ¿Qué es el snooping digital?

Cada vez son más los términos desconocidos que nos imponen las nuevas tecnologías. En este caso, el snooping es el acceso no autorizado a los datos de un usuario u organización sin su consentimiento. Se entiende en el sentido más amplio, es decir, aunque puede referirse al espionaje informal o casual, por ejemplo, observando el teclado o el monitor de un usuario cercano, el término también comprende el acceso no autorizado a redes o bases de datos remotas.

Fuente: Cybex e-newsletter, enero 2009, nº 45.

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |